

## PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD EN PRISIONES.

- Programa de productividad de los servicios centrales de la SGIIPP y de la Entidad Estatal de Derecho Público.
- Programa de productividad de los servicios periféricos del personal directivo y predirectivo.
- Programa de productividad de módulos especiales y centros penitenciarios de Nacalares de Oca, San Sebastián, Pamplona y Bilbao.
- Programa de productividad guardias sanitarias.
- Programa de productividad vinculado a la reducción del absentismo laboral y evaluación de la eficiencia.
- Programa de días especiales.
- Programa de índice de calidad personal directivo.

En el año 2017 se ha destinado en el concepto 150 (“productividad”) la cantidad en el crédito inicial que ha ascendido a **44.294.749€**

El sobrante de dicha productividad que el Sr. Ángel Yuste ha repartido entre el personal directivo de los centros penitenciarios en nómina de forma mensual ha ascendido a **911.819,05€** siendo el número de efectivos de **400** que la percibirán a razón de:

Director/Gerente Centro Hospitalario: **150 euros/mes/efectivo**

Subdirectores/administradore: **182 euros/mes /efectivo**

**APFP ante esta decisión arbitraria de reparto del sobrante de la productividad entre directivos recurrirá dicha decisión ante los tribunales.**

